

DICTAMEN DE AUDITORIA PARA LOS AÑOS 2023, 2024 Y 2025

Junta Directiva del
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS BALSILLAS LOS BALSOS CORAMA SAN ISIDRO
MATIMA DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA
NIT. 900.585.509-1

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Como auditor del ACUEDUCTO BALCOSAMA DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA identificado con el NIT 900.585.509-1, he revisado la evidencia contable proporcionada para los periodos de mayo a diciembre de 2023 y el año 2024. Mi análisis revela una serie de deficiencias críticas en el control interno, falta de soportes documentales, posibles manipulaciones contables, que sugieren una vulnerabilidad significativa de riesgo y posibles inconsistencias en la integridad de la información financiera.

A continuación, detallo los hallazgos clasificados por periodo y tipo de irregularidad.

I. Hallazgos - Periodo Mayo a Diciembre 2023

Esta sección se enfoca en la debilidad documental y el riesgo de pagos duplicados o inexistentes.

1. Pagos sin Certificación de Recibo (Riesgo de Desembolso No Efectivo)

Se identificaron desembolsos en efectivo donde el soporte documental es inválido por falta de la firma del beneficiario:

- **Arriendo de la Oficina (Egreso 16 de junio):** Pago en efectivo de \$400.000 a Jorge Enrique Pinzón sin la firma del arrendador que certifique la recepción del dinero.
- **Jornal (Egreso 162 de diciembre):** Pago de \$190.000 a Javier Torres que no contiene la firma del trabajador.

2. Inconsistencia en Gastos Registrados (Diferencia de Valores)

- **Servicios de Secretaría del mes de Noviembre:** El Egreso 126 físico, registra un gasto de \$548.100 a favor de Marcela del Pilar Lizcano, la salida de dinero registrada es de \$298.100. Existe una diferencia de \$250.000 correspondiente a el descuento de un prestamos realizado a Marcela Lizcano, sin embargo, este no se especifica en el egreso, lo cual genera una distorsión en la información contable física.

3. Riesgo de Pago Duplicado por el Mismo Servicio

- **Diciembre – Servicios de Secretaría:** Se registran dos pagos por el mismo concepto en el mismo mes:
 - Egreso 147 a Marcela Lizcano por \$1.998.000.
 - Egreso 160 a Lisette Sánchez por \$700.000.
 - Se requiere determinar si los servicios fueron prestados por dos personas o si se trata de un pago duplicado que debe ser investigado.

4. Pagos Finales sin Soporte de Desembolso.

- **Compra de Insumos:** Se identifica una cuenta por pagar de **\$3.202.000** a Rodolfo Augusto Sánchez González (CC 79506802) en julio, la cual fue cancelada el 30 de diciembre. Este pago final carece de soporte de desembolso bancario o de caja, lo que impide confirmar si el dinero salió efectivamente de la entidad.

II. Hallazgos Año 2024

Esta sección revela serias fallas en la gestión de ingresos con destinación específica y altos volúmenes de egresos sin soporte físico.

1. Confusión de Cartera

La gestión de la cuenta de Cartera (**14080201 - SERVICIO DE ACUEDUCTO**) es el hallazgo más crítico:

- **Ingresos Destinación Específica:** Los aportes para el **"ESTUDIO DISEÑO REDES ALCANTARILLADO 2024"** no fueron registrados en cuentas de efectivo (Bancos/Caja), sino en la cuenta de Cartera (14080201). Este procedimiento compromete la visibilidad de los ingresos con destinación específica, lo cual limita la efectividad de los controles internos previstos.
- **Ajuste de Cartera No Sustentado:** Se registró un ajuste de **\$8.660.275** a la cuenta de gasto 530410 (Deudas de Difícil Cobro) sin justificación clara, lo que sugiere un ajuste forzado para cuadrar saldos.
- **Inconsistencia Contable Flagrante:** Al recalcular el saldo de la Cartera:

Saldo Inicial \$40.031.399 + Debitos (Ingresos) \$162.771.410 – Creditos (Recaudos) \$218.503.234 = **-\$15.700.425**

Un saldo de cartera negativo (**-\$15.700.425**) es contablemente imposible, e indica que los recaudos registrados en el banco superaron la facturación del año. Esto confirma la inconsistencia en el registro de los recaudos de cartera, siendo altamente probable que se hayan mezclado los aportes para el estudio de diseño de redes, dentro de los ingresos por recaudo, violando la transparencia y la destinación de los fondos.

2. Egresos Recurrentes de Altos Valores sin Soportes Físicos

Se identificaron tres terceros que recibieron pagos significativos sin que la contabilidad tenga el soporte físico (facturas, cuentas de cobro, contratos) que justifique la salida del dinero, lo que constituye un hallazgo por ausencia total de evidencia.

Tercero	Concepto	Pagos sin Soporte	Total
Sánchez González Rodolfo (CC 79506802)	Compra de Materiales/Accesorios	8	\$24.843.344
González Ordóñez María H. (CC 20790778) - Ferrería Niño	Compra de Elementos y Accesorios	2	\$3.089.020
Prieto Ramírez Albeiro (CC 1068927636)	Excavación y Conexión de Tubería	4	\$3.552.000
TOTAL GENERAL			\$31.484.344

Hallazgo General Actualizado

Se modificó el hallazgo inicial de "Ausencia Total de Evidencia" a "Debilidad Crítica en el Control Interno y en el Archivo Contable".

Si bien se localizó la mayor parte de la documentación en una carpeta separada (utilizada para la rendición de cuentas ante la Asamblea General), su ausencia en los archivos contables oficiales en el momento de la auditoría impide la trazabilidad inmediata de las transacciones y expone a la entidad a riesgos fiscales y operativos.

Elemento	Condición Antes de la Modificación	Condición con la Modificación
Naturaleza del Hallazgo	Fraude por ausencia total de evidencia.	Debilidad crítica en control interno y archivo.
Total, sin Soporte Inicial	\$ 31.484.344	\$6.623.800 (Ver detalle abajo)
Soportes Encontrados	0%	78.9% (Soportes de González, Prieto, y la mayoría de Sánchez)
Ubicación de Soportes	Ninguna.	Carpeta externa ("Rendición de Cuentas - Asamblea").

Egresos Faltantes de Soporte (Total Pendiente: \$6.623.800)

Se confirman los soportes de **María H. González Ordoñez** y **Albeiro Prieto Ramírez** en la carpeta externa. El único proveedor que mantiene egresos pendientes de soporte es **Sánchez González Rodolfo Augusto**.

A continuación, se detalla el saldo de egresos que NO se encontraron en la carpeta externa ni en la contabilidad oficial:

Fehca	DETALLE	DOCUMENTO	IMPORTE
24/07/2024	COMPRA DE ACCESORIOS Y INSUMOS	(AFS) FC 0724 16	417.800,00
29/07/2024	COMPRA DE TUBERIA TRAMO PLANTA Y TANQUE SUIZA	(AFS) FC 0824 3	6.206.000,00
	TOTAL		6.623.800,00

2.1 Hallazgo Adicional: Inconsistencia en la Forma de Pago

Se identificó un egreso adicional y relacionado, donde el soporte de pago no coincide con el método de desembolso, a pesar de contar con la factura:

- **Egreso No. 154 (01/08/2024):** Por valor de \$8.137.350 con su respectiva Factura No. 666.
- **Irregularidad:** El pago se registró y se ejecutó en EFECTIVO.

Impacto en el Control Interno:

La ejecución de un pago por un valor tan significativo (\$8.137.350) en efectivo, contraviene las mejores prácticas de control interno y las normas de bancarización. Los pagos de alto valor deben realizarse mediante

transferencia bancaria o cheque nominativo para garantizar la trazabilidad completa del dinero y cumplir con los requisitos fiscales de la ley colombiana para la deducibilidad de gastos.

3. Viáticos, Pagos y Alquiler de Motos a Calderón Reinaldo Rey

Se identificaron 14 pagos al señor Reinaldo Rey Calderón identificado con CC No. 91224358, por un total de **\$2.365.400** por conceptos de viáticos, gasolina, compra de software (Office) y alquiler de moto. La recurrencia y diversidad de estos pagos exigen:

- **Soporte de Viáticos:** Si bien existen algunos soportes para la legalización de los recursos entregados, es indispensable contar con un resumen, para la correcta legalización de gastos de viaje que detalle los recibos.
- **Propiedad de la Moto:** Determinar si el alquiler es necesario o si se trata de un vehículo particular, y si existe un contrato de alquiler formal.

4. Notas Contables y Préstamos No Evidenciados

- **Levantamiento de Redes - Marcela Lizcano:** Se registraron **\$4.321.830** en agosto y septiembre mediante Notas Contables (NC) para. El uso de NC para registrar gastos sin soporte es una práctica contable indebida y sugiere un intento de legalizar salidas de dinero que no tienen origen o soporte en una transacción real.
- **Préstamo de Álvaro Rodríguez Valero CC 17076725:** Se registra un ingreso de **\$10.000.000** a Caja General por concepto de préstamo. Sin embargo, no existe evidencia física o bancaria del ingreso real del dinero al Acueducto. A pesar de esto, se pagaron **\$1.300.000** en intereses y se autorizó la devolución del capital en noviembre y diciembre. Se debe confirmar la entrada del dinero antes de reconocer la obligación y el pago de intereses.
- **Préstamo de Hugo Abraham Pulido Luna (CC 2954588):** Se identifica un pago de **\$3.137.350** por concepto de préstamo para la compra de tubería, pero el egreso no tiene soporte de que el pago se haya efectuado a un tercero.

5. Inconsistencia de Registros de Pasivos - Saldos Negativos

La existencia de saldos negativos en cuentas de pasivo (Levantamiento técnico información: **\$-5.701.830** y Gastos asociados al desarrollo del proyecto: **\$-4.132.700**) es un error fundamental. Los pasivos negativos indican que la entidad ha pagado más de lo que ha debido, lo cual solo es posible mediante ajustes contables.

6. Falta de Evidencia Física de Inversión

No hay registro físico ni fotográfico de las obras, excavaciones o instalaciones generadas con los materiales y servicios por los cuales se pagaron más de **\$35 millones de pesos**. Esta ausencia de verificación de activos consumidos agrava el riesgo de que los desembolsos no hayan tenido el fin social del acueducto.

- Conclusión Preliminar

La contabilidad del Acueducto Balcosama durante los periodos auditados muestra un patrón consistente de violaciones a los principios de contabilidad generalmente aceptados y una ausencia sistemática de control interno básico.

Los hallazgos sugieren un uso inadecuado de los recursos a través de:

1. Manipulación de Fondos con destinación específica (Aportes para estudio de redes).
2. Uso de Notas Contables y ajustes sin justificación.

3. Pagos sin soporte documental.
4. Inconsistencia en el manejo de la Cartera, indicando manipulación de ingresos y recaudos.

III. INFORME DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

Hemos realizado una revisión selectiva de las transacciones contables del Acueducto Balcosama para el periodo comprendido entre enero y mayo de 2025. El objetivo fue evaluar la razonabilidad de los registros contables y el cumplimiento de los principios de contabilidad y las normas de control interno.

En términos generales, el resultado de esta muestra sugiere una mejora evidente en el manejo administrativo y financiero del Acueducto en comparación con periodos anteriores. Sin embargo, se identificaron algunas inconsistencias en el registro y la documentación de las transacciones que requieren corrección inmediata.

No.	Hallazgo (Evidencia)	Riesgo Contable y Administrativo	Recomendación Correctiva
1.	Error en la Aplicación de Ajustes de Cartera (Enero): Movimiento de \$2.464.462 a la cuenta de Otros Deudores a nombre de Muñoz Giraldo Nidia Regina, para registrar una cartera de difícil cobro. Esto provocó que la cuenta de Otros Deudores quedara con saldo negativo, cuando la cuenta correcta a afectar era la 14080201 (SERVICIO DE ACUEDUCTO), y el ajuste al gasto/provisión.	Distorsión en los Saldos del Balance General: La cuenta de Otros Deudores (Activo) presenta un saldo contable irreal, afectando la correcta presentación de los activos de la entidad. Este error puede encubrir la verdadera antigüedad y calidad de la cartera.	Ajuste Contable Inmediato: Revertir la transacción original y registrar la pérdida o provisión de la cartera de difícil cobro afectando la cuenta 14080201 (SERVICIO DE ACUEDUCTO) y la cuenta de Gasto/Provisión correspondiente.
2.	Incumplimiento de Pago de Obligaciones (Egreso 89): El comprobante de egreso 89 a nombre de Torres Guerrero Johanna Catherine no evidencia el pago de una de las cuotas adeudadas por concepto de honorarios correspondientes al Sistema de Gestión de Riesgo en el Trabajo, a pesar de estar registrado como un egreso o un pago de pasivo.	Riesgo de Demanda y Pasivo Subestimado: Si la deuda existe y no se ha pagado, el pasivo de la entidad está subestimado. Si el pago se registró sin efectuarse, existe un riesgo de desviación de fondos. Adicionalmente, se incumple con una obligación contractual.	Verificación y Cumplimiento: Verificar si la cuota fue pagada realmente. Si no lo fue, pagar la obligación inmediatamente. Si el dinero se desembolsó y no llegó al contratista, investigar la ruta del dinero.
3.	Falta de Soporte Primario (Egreso 79): Pago de \$760.000 a Armando de Jesús Guerrero Carrera. Aunque se cuenta con el soporte bancario del desembolso, se carece de la cuenta de cobro o factura del tercero.	Debilidad en Control Interno y Riesgo Fiscal: La ausencia de la cuenta de cobro viola el principio de evidencia contable. Fiscalmente, es un gasto no deducible y carece de la autorización formal del tercero para el servicio prestado.	Gestión Documental: Solicitar de inmediato la cuenta de cobro, factura o documento equivalente al proveedor. Reforzar el procedimiento de egresos para que el soporte bancario nunca se procese sin el soporte primario (factura/cuenta de cobro).

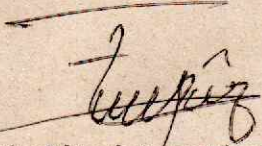
El Acueducto Balcosama ha demostrado un mejor manejo administrativo y financiero en el periodo de enero a mayo de 2025. Los problemas de documentación y registro encontrados son de menor cuantía y recurrencia en comparación con la evidencia histórica.

Sin embargo, los hallazgos demuestran que el Control Interno aún necesita ser fortalecido, especialmente en la aplicación de políticas contables para ajustes de cartera y la exigencia estricta de soportes primarios (cuentas de cobro/facturas) antes de procesar cualquier desembolso.

Se recomienda a la Gerencia y al Consejo de Administración:

1. La administración anterior (periodos 2023-2024) presenta hallazgos de alta materialidad y recurrencia que constituyen un riesgo de fraude, peculado y falsedad en documentos.
2. Asegurar que el personal reciba capacitación específica en el manejo de las cuentas, para evitar saldos negativos y registros incorrectos.
3. Emitir una directriz que prohíba el procesamiento de pagos sin la factura, cuenta de cobro o documento equivalente debidamente firmado por el proveedor o contratista.
4. La actual administración debe erradicar las fallas de control interno que persisten en 2025 para garantizar la transparencia y la legalidad de las operaciones futuras.

Atentamente



Javier Eduardo Lopez Florez
Auditor - Contador Publico
Acueducto Balcosama
TP 222.629-T